



Resolución Directoral N° 0108 / 2023-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE

Tumbes, 13 OCT 2023

VISTO:

La Resolución Directoral N°0003/2023-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE de fecha 06 de enero de 2023; Informe N° 0266/2023-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-OA/RR.HH de fecha 13 de octubre de 2023

Considerando:

Que, mediante Decreto Supremo N° 106-80-AA se creó como organismo técnico y administrativo la Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes en el departamento de Tumbes, a fin de aprovechar las potencialidades técnicas y administrativas que requiera, especialmente de la margen derecha del río Tumbes, que cuenta con extensas áreas para irrigar, a través del Convenio Binacional entre Perú y Ecuador;

Que, mediante el artículo 2 del Decreto Supremo N° 030-2008-AG se aprueba la fusión del Instituto Nacional de Desarrollo -INADE del que dependía el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, al entonces Ministerio de Agricultura, hoy Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, siendo este último el ente absorbente, por consiguiente, el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes corresponde a la Unidad Ejecutora 014 del Pliego 013 Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, teniendo en cuenta el Principio de Legalidad tal como lo establece el Artículo IV del TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General- Ley N° 27444. Las Autoridades Administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al Derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas;

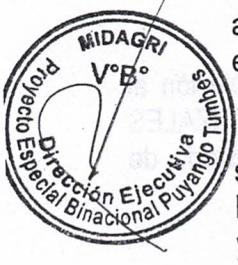
Que, mediante Resolución Directoral 0003/2023-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE de fecha 06 de enero de 2023, se designó en el cargo de confianza al Ing. FERNANDO GONZALEZ AGUAYO, como Director de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego;

Que, mediante Carta S/N de fecha 12 de octubre de 2023, el Ing. FERNANDO GONZALEZ AGUAYO, presenta su Disposición al Cargo de Director de Infraestructura Agraria y Riego;

Que, teniendo en cuenta lo informado por la Responsable de Recursos Humanos del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes en su Informe N° 0266/2023-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-OA/RR.HH, ítem III) 3.1 y 3.2, la entidad puede continuar con el procedimiento para la emisión de la resolución del profesional propuesto;

Que, el artículo 10° literal q) Manual de Operaciones del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, aprobada con resolución Ministerial N° 051-2015-MINAGRI del 05 de febrero del 2015 prescribe que el Director Ejecutivo del PEBPT, prescribe que son funciones de la Dirección Ejecutiva... "Designar o Encargar al personal directivo y/o de confianza de acuerdo a la normativa vigente"

Que, conforme a los documentos que se citan en el visto, y en mérito a la Resolución Ministerial N° 0344-2023-MIDAGRI, publicada en el diario oficial El Peruano el 12 de octubre de 2023;



Certifico: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento original que he estado a la orden
13 OCT 2023
Manuel Arevalo Valladares
Designado R/O 0003-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE
DNI 03481904
FEBATARIO

Resolución Directoral N° 0108/2023-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR la puesta de disposición al cargo de Director de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, presentada por el Ing. FERNANDO GONZALEZ AGUAYO, dándosele las gracias por los servicios prestados a la entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a partir de la fecha al Ing. DECIDERIO ATOCHE ORTIZ como Director de Infraestructura Agraria y Riego del Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes, el mismo que se ejercerá como cargo de confianza, debiendo asumir dicho cargo con eficiencia y responsabilidad en las funciones encomendadas, con todos los beneficios y facultades inherentes al cargo y con retención a su plaza de origen, conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución al Ing. DECIDERIO ATOCHE ORTIZ designado en el párrafo precedente, Ing. FERNANDO GONZALES AGUAYO, Direcciones y Órgano de Control Institucional del PEBPT, así como al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

Certifico: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento original que he tenido a la vista


13 OCT 2023
Manuel Arevalo Valladares
Designado P/B 0422-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE
DNI 03481904
FEDATARIO

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL PUYANGO TUMBES

Ing. MANUEL ROLANDO GONZAGA COBENAS
DIRECTOR EJECUTIVO



Certifico que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento original que he tenido a la vista

13 OCT 2023

Manuel Arevalo Valladares
Designado P/B 0422-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-PEBPT-DE
DNI 03481904
FEDATARIO

2